



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CORPORACION CIVICA DE CALDAS**

Fecha expedición: 2022/03/01 - 10:15:42 **** **Recibo No.** S000686068 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220301-0048
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN ttSg2fS6r4**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION CIVICA DE CALDAS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 890805772-2

ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES

DOMICILIO : MANIZALES

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0100199

FECHA DE INSCRIPCIÓN : ABRIL 23 DE 1997

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 11 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 137,688,407.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 23 25 61 ED DON PEDRO OF 601

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 - MANIZALES

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8841338

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : secretaria@corporacioncivicadecaldas.com

SITIO WEB : www.corporacioncivicadecaldas.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 23 25 61 ED DON PEDRO OF 601

MUNICIPIO : 17001 - MANIZALES

BARRIO : CENTRO

TELÉFONO 1 : 8841338

CORREO ELECTRÓNICO : secretaria@corporacioncivicadecaldas.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : secretaria@corporacioncivicadecaldas.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CORPORACION CIVICA DE CALDAS**

Fecha expedición: 2022/03/01 - 10:15:42 **** **Recibo No.** S000686068 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220301-0048
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN ttSg2fS6r4**

POR CERTIFICACION DEL 18 DE ABRIL DE 1997 EXPEDIDA POR GOB DEPTO DE CALDAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 353 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ABRIL DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION CIVICA DE CALDAS.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 09 DE JULIO DE 1982 BAJO EL NÚMERO 00000000000000002765 OTORGADA POR GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-22	20011108	ASAMBLEA GENERAL	MANIZALES	RE01-4558	20020204
AC-23	20020320	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES	RE01-5090	20020613
AC-35	20140312	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	MANIZALES	RE01-19105	20140410
AC-39	20180405	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS	MANIZALES	RE01-24796	20180424

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 09 DE JULIO DE 2081

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

"LA CORPORACION CIVICA DE CALDAS" TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL Y DE ACCESO PARA LA COMUNIDAD: A. EL DE PROMOVER LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS PRIORITARIAS Y/O IMPORTANTES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, TALES COMO VIAS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, EDIFICACIONES ESCOLARES Y HOSPITALARIAS ETC; PRESENTANDO INICIATIVAS A LOS GOBIERNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPALES, Y COADYUVANDO LAS INICIATIVAS PROPIAS DE ESTOS; B. EL DE CREAR Y ACOMPAÑAR MOVIMIENTOS DE OPINION PUBLICA, MIENTRAS ESTOS SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS NORMAS LEGALES Y DEMOCRATICAS, ENCAMINADAS A RECABAR DE LAS AUTORIDADES LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y POLITICAS DE BENEFICIO COMUN; C. EL DE EJERCER UNA FUNCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA CONCIENCIA CIVICA Y CIUDADANA EN SUS DERECHOS DE ORDEN POLÍTICO, CONSTITUCIONAL Y LEGAL, EN FRENTE A LA SOCIEDAD Y A LAS AUTORIDADES. D. EL DE ENTERARSE Y ENTERAR A LA OPINIÓN PÚBLICA DE LAS ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES A TODO NIVEL, EN EL CUMPLIMIENTO DE OBRAS Y EJECUCION DE PRESUPUESTOS DETERMINADOS POR LAS NORMAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DESTINADOS AL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS; E. EL DE EJERCER UNA FUNCIÓN SUPLETORIA EN LA FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL CON EL FIN DE EVITAR DESVIACIONES DE TODO ORDEN E INICIAR, SI SE PRESENTARE LA OCASIÓN, ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ACCIONES A QUE HUBIERE LUGAR, DE ACUERDO CON LA CONSTITUCION Y LAS LEYES; F. EL DE VELAR POR LA CONSERVACIÓN DE LA NORMAL ADMINISTRATIVA Y POLÍTICA ATENDIENDO A LA TRADICION DEL DEPARTAMENTO Y DEL PAÍS, SIN HACER DIFERENCIAS PARTIDISTAS SINO CON EL SOLO FIN DE PRESTAR UN SERVICIO A LA COMUNIDAD.

PARA EL LOGRO DE ESTOS OBJETIVOS LA CORPORACIÓN CIVICA DE CALDAS PODRÁ: 1. ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO NORMAL DE SUS ACTIVIDADES Y ENAJENARLOS, GRAVARLOS, DOTARLOS O EXPLOTARLOS EN CUALQUIER FORMA LÍCITA SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LA CONVENIENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACIÓN; 2. CONTRATAR PRÉSTAMOS, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, DESCONTAR Y CELEBRAR EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EFECTOS DE COMERCIO, ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS DE INTERÉS SOCIAL DE CUALQUIER CLASE DE SOCIEDADES, ETC., EFECTOS PÚBLICOS, CRÉDITOS Y VALORES MOBILIARIOS QUE REQUIERAN EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA CORPORACIÓN. 3. CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON BANCOS, ENTIDADES DE



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CORPORACION CIVICA DE CALDAS**

Fecha expedición: 2022/03/01 - 10:15:42 **** **Recibo No.** S000686068 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220301-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN ttSg2fS6r4

CRÉDITO O CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS QUE SEAN NECESARIAS DENTRO DEL GIRO DE LOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN. 4. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN LAS QUE TENGA INTERÉS LA CORPORACIÓN FRENTE A TERCEROS; 5. LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE TEMAS DE INTERÉS GENERAL, BIEN SEA POR SU PROPIA CUENTA O MEDIANTE LA CONTRATACIÓN CON TERCEROS QUE PUEDEN SER PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES; 6. CELEBRAR O EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS O SIMPLEMENTE ÚTILES PARA CUMPLIR O FACILITAR LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN ESTE ARTÍCULO.

PARAGRAFO: EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA Y FINES DE LA CORPORACIÓN, ÉSTA EN NINGÚN CASO PERSEGUIRÁ FINES DE LUCRO O ESPECULACIÓN NI PODRÁ REPARTIR EN FORMA ALGUNAS SUS RENTAS O BIENES PROPIOS. DE IGUAL FORMA, LOS EXCEDENTES TAMPOCO PODRÁN SER DISTRIBUIDOS BAJO MODALIDAD DIRECTA O INDIRECTA, NI DURANTE SU EXISTENCIA, NI AL MOMENTO DE SU DISOLUCIÓN O LIQUIDACIÓN.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTARA FORMADO POR LOS APORTES DE SUS FUNDADORES Y POR DONACIONES Y CONTRIBUCIONES QUE LOS MISMOS O TERCEROS, YA SEAN PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, HUBIERE HECHO O HAGAN EN EL FUTURO, SEA EN DINERO O EN ESPECIE, EN SERVICIOS PROFESIONALES, COMERCIALES O TECNICOS, O EN BIENES INTANGIBLES, ASI COMO POR LOS FRUTOS O GANANCIAS QUE PERCIBIERE ORIGINADAS EN LAS INVERSIONES QUE REALICE DE ACUERDO CON LAS POLITICAS QUE TRACE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MEJIA URIBE MARIA EMILIA	CC 24,319,917

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LOPEZ GOMEZ GERMAN	CC 10,249,518

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JARAMILLO LOMBANA PAMELA	CC 52,220,851

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CORPORACION CIVICA DE CALDAS**

Fecha expedición: 2022/03/01 - 10:15:42 **** **Recibo No.** S000686068 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220301-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN ttSg2fS6r4

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CORREA ORTIZ LUIS CARLOS	CC 75,084,822

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CARDONA FLOREZ NORBEL	CC 10,260,756

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	MESA VILLEGAS ANA MARIA	CC 30,333,376

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS	NIT 890801042-6

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	VILLEGAS GOMEZ MARIANA	CC 24,344,786

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO OSPINA HAROLD WILSON	CC 75,072,223

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26637 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA	DIAZ BOTERO JUAN SEBASTIAN	CC 75,105,398



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CORPORACION CIVICA DE CALDAS**

Fecha expedición: 2022/03/01 - 10:15:42 **** **Recibo No.** S000686068 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220301-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN ttSg2fS6r4

DIRECTIVA

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 362 DEL 22 DE JUNIO DE 2021 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27427 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BOTERO ESCOBAR MARIA URSULA	CC 1,088,237,925

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: - EJERCER LA DIRECCION SUPREMA DE LA CORPORACION Y LAS DEMAS FUNCIONES QUE NO ESTEN ASIGNADAS A OTRO ORGANO DE LA MISMA; - ELEGIR CASDA DOS (2) AÑOS CINCO (5) MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE NUMERICOS. - DECRETAR LA PRORROGA O DISOLUCION ANTICIPADA DE LA CORPORACION. - REFORMAR LOS PRESENTES ESTATUTOS. - ESTATUTIR SOBRE CUALQUIERA AUTORIZACION QUE ESTIME CONVENIENTE A LA JUNTA DIRECTIVA O AL GERENTE EN ORDEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA CORPORACION. - ESTATUIR SOBRE CUALQUIERA AUTORIZACION QUE ESTIME CONVENIENTE CONCEDER A LA JUNTA DIRECTIVA O AL GERENTE EN ORDEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA CORPORACION. ELEGIR PARA PERIODO DE DOS (2) ANOS AL REVISOR FISCAL Y A SU RESPECTIVO SUPLENTE.

JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA ES LA MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA Y ESTA CONFORMADA POR CINCO (05) MIEMBROS PRINCIPALES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE NUMERICOS.

SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: - ELEGIR AL GERENTE GENERAL REMOVERLO DIRECTAMENTE Y FIJARLE SU REMUNERACION Y VIATICOS; - AUTORIZAR LA ADQUISICION Y ENAJENACION DE LOS BIENES DE LA CORPORACION Y LA CONSTITUCION DE GRAVAMENES Y LAS LIMITACIONES DE DOMINIO SOBRE ELLOS; - AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA CORPORACION, CUYA CUANTIA SEA O EXCEDA DE UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000); - ACEPTAR O REPUDIAR DONACIONES O HERENCIAS O LEGADOS; - APROBAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE FUNCIONAMIENTO; - DELEGAR EN LA GERENCIA LAS FUNCIONES QUE ESTIME CONVENIENTE; - LAS DEMAS FUNCIONES DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION QUE PUEDAN CORRESPONDER EN LOS PRESENTES ESTATUTOS O POR LOS REGLAMENTOS DE LA INSTITUCION.

EL GERENTE: SON FUNCIONES DEL GERENTE ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES: - REPRESENTAR A LA CORPORACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE; - CELEBRAR LAS OPERACIONES Y CONTRATOS CONDUCENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION DE ACUERDO A LAS AUTORIZACIONES QUE LE CONFIERE LA JUNTA DIRECTIVA; - DENTRO DE LAS PREVISIONES ESTATUTARIAS GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA TITULOS VALORES, ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DARLOS EN PRENDA, HIPOTECARLOS O GRAVARLOS EN CUALQUIER FORMA, ALTERAR LA FORMA DE LOS MISMOS POR SU NATURALEZA O DESTINO, RECIBIR DEPOSITOS, CONSTITUIRLOS Y DAR Y RECIBIR EN MUTUO DINERO SEGUN LAS LEYES; - EJECUTAR LAS DEMAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE LE ASIGNE O DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 41 DEL 23 DE JUNIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 26638 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CORPORACION CIVICA DE CALDAS

Fecha expedición: 2022/03/01 - 10:15:42 **** Recibo No. S000686068 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220301-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN ttSg2fS6r4

EL 15 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MORALES CASTRO LUZ HELENA	CC 30,308,895	90446-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 29 DEL 14 DE ABRIL DE 2008 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12993 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE JUNIO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	GIRALDO JARAMILLO CARMEN ELENA	CC 36,998,913	68324-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$120,068,819

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CORPORACION CIVICA DE CALDAS

Fecha expedición: 2022/03/01 - 10:15:42 **** Recibo No. S000686068 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220301-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN ttSg2fS6r4

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ttSg2fS6r4

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
